



MUNICIPIO DE
SAN JOAQUÍN
QUERÉTARO



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
AREA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RAMO: ADMINISTRATIVO
NO. DE OFICIO: IMM/DA/57/2025

San Joaquín, Querétaro., a 29 de Julio del 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER COVARRUBIAS ENRÍQUEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE

En atención al proceso de evaluación de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), para la captura del 2do periodo 2025 y con relación al reactivo **A.2.24 (Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro)**, informo a Usted que el Instituto Municipal de las Mujeres de San Joaquín, Qro. Inició operaciones como paramunicipal en enero del presente año, por lo que **al 30 de junio del 2025 no se ha realizado ningún proceso de transición ni tampoco se han encontrado bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.**

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C. ANA CELIA LEDESMA SANCHEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS
MUJERES DE SAN JOAQUÍN, QRO.



ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES
SAN JOAQUÍN, QRO.